



Administración Electoral

NÚMERO 2026017656

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE GRANADA**

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE GRANADA

## Relación de emplazamientos para colocación de carteles y propaganda electoral, y lugares públicos para realización de actos de campaña electoral.

*Relación de emplazamientos para colocación de carteles y propaganda electoral, y lugares públicos para realización de actos de campaña electoral.*

EDICTO

AGUEDA ALVAREZ DE MORALES DÁVILA PONCE DE LEÓN, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE GRANADA:

HAGO SABER: Que los Ayuntamientos comprendidos en la circunscripción de esta Junta Electoral, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 54 y siguientes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, han comunicado los emplazamientos para la colocación de propaganda electoral y los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral para las Elecciones al Parlamento de Andalucía, convocadas para el día 17 de mayo de 2026 y que son los que se detallan a continuación:

### LUGARES ESPECIALES RESERVADOS PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES

ALBOLOTE

-CARTELES: Se colocarán en las vallas del Parque Guaynabo y en las del Centro de Salud.

-BANDEROLAS Y PANCARTAS: Serán colocadas colgadas a postes o farolas en las siguientes calles:

- Albolote: León Felipe, Granada, Real, Plaza de España, Paseo de Colón, Avda. Reyes Católicos, Tinar, Nueva de Jardines, Blas de Otero, Jacobo Camarero, Avda. Lucilo Carvajal, Ángel Ganivet, Paseo de Ronda, Plaza Padre Manjón y Parque de la Unión Europea.
- El Chaparral: C/Azucena, Plaza de las Flores, Plaza de la Rosa, Plaza Tulipán, C/Madreselva, Plaza Malvarrosa, C/Gardenia y C/Heliotropo.
- Urbanización Loma Verde: Avda. De la Hiedra y Avda. De las Acacias.
- Urbanización Cortijo del Aire: C/ Eolo
- Urbanización Villas Blancas: Torre de Granada, Torre de la Alhambra.
- Urbanización Pretel: Avda. De Pretel.
- Urbanización Parque del Cubillas: Avda. De las Nieves.
- Urbanización Torreón, Monte Elvira, Buenavista: Camino de Albarrate.

ALFACAR

- En las farolas de las calles de la localidad.

ALHENDÍN

- Postes y farolas de todo el municipio.
- Vallas municipales existentes en diferentes vías y plazas públicas.

ARMILLA

- Todas las farolas ubicadas en las siguientes vías públicas del término municipal de Armilla:
- Avda. Barón Pierre de Coubertin, desde antigua guardería municipal hasta C/ San Miguel. (Pares 10. Impares 7. Central 0. Total: 17)

- Avda. de la Diputación: Sentido numeración C/ Tierno Galván a C/ Barcelona. (Pares 8. Impares 8. Central 0. Total:: 16)
- Avda. de las Palmeras desde C/ San Miguel dirección A-44. (Pares 16 Impares 16 Central 15. Total: 47)
- Avda. de los Ogíjares. Únicamente acera de Plaza Santa Teresa. (Pares 0. Impares 5. Central 0. Total:: 5)
- Avda. de San Rafael. Desde Parque Albán a límite con Churriana. (Total:: 63)
- Avda. Fernando de los Ríos. Sentido numeración. ( Total:: 102).
- Calle Andalucía, sentido numeración. (Pares 5. Impares 5. Central 0. Total:: 10)
- Calle Barcelona, Sentido numeración. (Total:: 23)
- Calle España, sentido numeración.. (Pares 7. Impares 9. Central 0. Total:: 16)
- Calle Ganivet, sentido numeración. (Pares 0. Impares 13. Central 0. Total:: 13)
- Calle Jardines, sentido numeración. (Pares 15. Impares 6. Central 0. Total:: 21)
- Calle Mallorca, sentido numeración, tramo C/ Formentera a C/ Jueves. (Pares 6. Impares 6. Central 0. Total::12)
- Calle María Lejárraga. Sentido numeración. (Pares 12. Impares 10. Central 0. Total::22)
- Calle Real de Armilla, sentido numeración. (Pares 4. Impares 0. Central 1. Total:: 5)
- Calle Real de Motril, sentido numeración. (Pares 8. Impares 12. Central 0. Total:: 20)
- Calle San Miguel, sentido numeración, excepto parte camino Churriana. (Pares 9. Impares 23. Central 0. Total:: 32)
- Camino Bajo de Armilla, sentido numeración, lado derecho pares, izquierdo impares. (Pares 12. Impares 8. Central 0. Total:: 20)
- Camino de Churriana, sentido numeración, incluye primer tramo a C/ San Miguel. (Pares 26. Impares 0. Central 0. Total:: 26)
- Calle Jueves, sentido numeración. (Pares 8. Impares 35 Central 0. Total:: 43)
- Paseo de Recoletos, sentido C/ Murcia, hacia Polideportivo Diputación. (Pares 4. Impares 4. Central 0. Total:: 8)
- Prolongación Juan XXIII, sentido P. Salud a Campo de Fútbol lado izquierdo. (Pares 0. Impares 13. Central 0. Total:: 13)
- Vía de Servicio paralela a la Autovía A-44. Desde Carretera Granada hasta Avd. De las Palmeras. ( Total:: 34)
- Calle Marie Curie, desde Av. De las Palmeras hasta Fernando de los Ríos (Pares 18. Impares 17. Central 0. Total:: 35)
- Calle Ocho de Marzo. Desde Avda. De las Palmeras hasta C/ Leopoldo Alas Clarín. (Pares 23. Impares 26. Central 0. Total:: 46)
- Calle Tierno Galván. Desde rotonda a Puerta de la Base Aérea. (Pares 7. Impares 10. Central 0. Total:: 17)

Total: 666

#### ATARFE

- Avenida de Andalucía
- Avenida Caparacena.
- Avenida de la Estación.
- Avenida de Aragón.
- Circunvalación.
- C/ Cañada.
- Avenida de América (naves del Ayuntamiento)
- Avenida de la Diputación.
- Avenida de la Libertad (Escuelas)
- Calle Enrique Ruiz-Cabello (centro cine Alhamar)
- Calle La Vega (antigua Biblioteca)
- Sierra Elvira, C/ Julio Romero de Torres (Escuelas)
- Caparacena, Plaza de la Iglesia.
- Vías principales de las siguientes urbanizaciones: Los Cortijos, Los Llanos, Señorío de Cubillas, Balcón de Cubillas y La Ribera.
- Así como marquesinas y vallas en suelo municipal.

#### BEAS DE GRANADA

Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles: En cualquier lugar previa autorización del propietario, siempre que sean colgantes y nunca pegados a las fachadas.

#### BENALUA DE LAS VILLAS

- Plaza de España.

#### CAJAR

Emplazamiento para colocación gratuita de carteles: 2 paneles por emplazamiento de 2m por 1m espacio total 4 m cuadrados

- Calle España Edificio Sociocultural
- Calle Pozo, fachada pozo labradores

- Cno de la Bojaira
- Plaza de la Iglesia
- Plaza Primero de Mayo
- Plaza del Retiro
- Parque Haza Luna
- C/ España, 32 (Junto sucursal BMN)

Emplazamiento para colocación gratuita de pancartas, y carteles colgados en postes o farolas por el sistema de banderolas:

Paseo de Leñadores, Paseo de Huétor Vega, Plaza del Retiro, C/ Campanario, Plaza de la Iglesia, C/ Real, C/ Poniente, C/ Vía del Tranvía, C/ Camino de la Bojaira, C/ Almedes, C/ Flor, C/ Libreros, C/ España, C/ Goya (salvo inmediaciones del colegio electoral), C/ Sevilla y C/ Sol.

Solo se permitirá la colocación de información electoral en espacios de dominio público.

Queda expresamente prohibida la colocación de información electoral en las inmediaciones de los dos colegios electorales:

C/ Goya, C/ Sacromonte y C/ Luna ( Colegio Público San Francisco), y C/ Miguel Hernández, C/ Racimo y C/ Pedrizas (Pabellón municipal).

Siendo responsable la formación política anunciante de cualquier daño por la colocación, retirada o desprendimiento y/o caída de los mismos. Las formaciones políticas serán asimismo responsables de la retirada una vez finalizado el proceso electoral.

#### CALICASAS

- Se habilitan solo las farolas del Alumbrado Público de las principales calles del Municipio.

#### CAMPOTEJAR

- Poste que sujetan las farolas publicas y trenzado que se utiliza para el alumbrado de las fiestas en todas las vías de este municipio, excepto en C/Tirso de Molina e inmediaciones del colegio público y los muros del polideportivo municipal.

#### CENES DE LA VEGA

- Sobre las barandas de los muros de mampostería de titularidad pública en avd de Sierra Nevada (excepto en las barandas del parking publico situado junto al ayuntamiento).
- Farolas del alumbrado público de la Avda. de Sierra Nevada.

#### CHAUCHINA

En Chauchina:

- Plaza de la Constitución.
- C/ Carrera de la Virgen ( desde Plaza de la Constitución hasta el Cruce con la Autovía A-92)
- C/ Ramón y Cajal,
- C/ Iglesia
- Plaza Iglesia.
- Parque Público ubicado en la Avda. del Parque.
- Avda. del Espino
- Avda. del Sauce
- Avda. del Parque
- C/ Gladiolo (desde cruce con C/ Carrera de la Virgen hasta rotonda de entrada a Chauchina)

Romilla:

- Avda de Andalucía desde las últimas viviendas hasta cruce con la autovía A-92.
- Calle Acera del sol
- Calle Real.

#### CHURRIANA DE LA VEGA

- Farolas existentes en Carretera de Alhama
- Farolas existentes en Avd. Cristóbal Colon
- Farolas existentes en C/ San Cayetano
- Farolas existentes en Avd. Agustina de Aragón

(En ninguna de las cuatro vías, se permitirán los soportes que crucen el vuelo de la calzada, ni en las farolas y elementos existentes en las rotondas por motivos de seguridad).

#### CIJUELA

Pancartas y Carteles colgados a postes o farolas por el sistema de banderolas en las siguientes calles:

- C/ Real (desde calle Rodríguez de la Fuente hasta Plaza de la Constitución, sin incluir la Plz de la - Constitución)
- C/ López de los Ríos (desde calle Padre Manjón hasta Avda. Andalucía)
- C/ Granada (desde C/ Escuelas hasta Avda. Andalucía)
- C/ Asturias
- C/ Mulhacén
- C/ Luna
- C/ Sevilla
- C/ Miguel Hernández
- C/ Jaén
- C/ Antonio Machado

#### COGOLLOS VEGA

- Zona franca del Paseo Peñón de la Mata.
- Zona franca de la Plaza El Llanete.

#### COLOMERA

Para la colocación de carteles y, en su caso, pancartas y carteles colgantes a postes o farolas por el sistema de banderolas:

- Plaza de Andalucía (Tablones de Anuncios, muros y farolas)
- Plaza de España (Tablones de Anuncios, muros y farolas)
- Avenida Virgen de la Cabeza (Tablones de Anuncios y farolas)
- Calle Santa Catalina (Farolas)
- Calle Pilar Leones (Farolas)
- Avenida Benalúa (Farolas)
- Avenida del embalse "Cerro Cauro" (Farolas)
- Avenida Colomera "Cerro Cauro" (Farolas)

#### CÚLLAR VEGA

Emplazamientos para colocación de Carteles:

- Panel habilitado al efecto en Paseo de la Aurora.
- Panel habilitado al efecto en Parque Infantil del Ventorrillo.
- Panel habilitado al efecto en Plaza del Pilar.
- Plaza Isabel La Católica.
- Plaza Aben Arabi

No se permitirá la colocación de pancartas, carteles ni banderolas en el mobiliario urbano, árboles, ni fachadas de edificios públicos.

#### DARRO

- Pared de la Plaza de la Fuente.
- Farolas C/ Espinosa San Martín

#### DEHESAS VIEJAS

Reservar como lugares especiales gratuitos para la colocación de carteles, y en su caso, pancartas y carteles colgados a postes o farolas por el sistema de banderolas:

- Avd. Andalucía.
- Explanada Escuelas
- C/ Carril
- C/ Plaza Iglesia

#### DEIFONTES

- Paneles Muros Plaza Nueva
- Paneles Muros Plaza de España
- Paneles Muros Avenida Gregorio Fernández (bajo plaza de la Cañá)

#### DIEZMA

- Muro cierre del Parque de la Libertad (Carretera de Murcia).
- Muro de la balsa de los patos (Carretera de Darro)
- Hogar del pensionista de Sillar Baja

#### DÍLAR

Para la colocación de carteles o pancartas por el sistema llamado de banderolas, las farolas del municipio, así como

los cables colgantes instalados para el alumbrado de fiestas, situados a lo largo de las vías públicas del municipio con excepción de las siguientes calles y plazas en las que quedará prohibida la colocación de cualquier tipo de propaganda electoral:

- Plaza de España
  - Calle agua
  - Plaza del Consultorio Médico, así como en las inmediaciones de las Mesas Electorales
- Prohibido colocar carteles pegados en las paredes de todo el término municipal.

#### DOMINGO PÉREZ DE GRANADA

- Muros entrada del pueblo.
- Plaza entrada del pueblo.
- Avenida de Montejícar.
- Calle la Huerta.

#### DÚDAR

Fachada Muro del Colegio de Dudar (Ribera de Aguas Blancas)  
Farolas

#### ESCÚZAR

En farolas, muros y fachadas propios del Ayuntamiento.

#### FUENTE VAQUEROS

- C/ Paseo del Prado.
- C/ Islas.
- C/ Avda. De Andalucía.
- C/ Paseo de la Reina.
- C/ Avda. Del Genil.

#### LAS GABIAS

Carteles:

- C/ Real de Málaga, 3.
- C/ Progreso, 3.
- C/ San Juan, 1.
- C/ Paseo Carlos Cano (Híjar), 2.
- Avda. San Miguel (Híjar), 1.
- C/ Lepanto (Gabia Chica), 1.

Pancartas:

- C/ Real de Málaga.
- C/ Progreso.
- C/ Paseo Carlos Cano.
- Avda. San Miguel .
- C/ Lepanto .
- Rotonda de Gabia Chica
- Rotonda de entrada a Gabia Grande.
- Carretera A-338
- C/ cañada Real
- Pedro Verde.
- Carretera de Híjar, desde la rotonda hasta la entrada a Avda. Virgen de las Nieves

Banderolas en farolas.

- C/ Progreso.
- C/ Real de Málaga.
- C/ Paseo Carlos Cano (Híjar).
- Avda. San Miguel (Híjar).
- C/ Lepanto (Gabia Chica).
- Farolas rotonda de Gabia Grande
- Carretera de Híjar
- Carretera A-338 (travesía)

Se prohíbe arrojar octavillas por la vía pública

#### GÓJAR

Todos los Postes y Farolas del Municipio, siempre por el sistema denominado “banderolas” y pancartas así como el tablón de anuncios de la Plz de la Constitución.

#### GRANADA

Se colocarán carteles auto portantes en las siguientes calles:

- Avenida de Dílar
- Avenida de Cádiz
- Avenida Pablo Picasso
- C/ Andrés Segovia
- C/ Palencia
- C/ Poeta Manuel de Góngora
- C/ Francisco Palau y Quer
- Avenida Severo Ochoa
- Avenida Doctor Olóriz
- Acera del Darro
- Carretera de Málaga
- C/ Joaquina Eguaras
- C/ Fray Juan Sánchez Cotán
- Parque 28 de Febrero
- C/ Julio Moreno Dávila
- Ribera del Beiro
- Avda. de Madrid

Se podrán instalar banderolas con publicidad electoral en aquellos puntos del alumbrado público que cumplan las condiciones técnicas siguientes:

- No se podrán colgar banderolas en soportes de fundición, al carecer de las propiedades mecánicas necesarias para soportar los carteles, ni en columnas y báculos con imprimación de pintura.
- Los elementos de sujeción de las banderolas deberán fijarse a las columnas mediante piezas de presión que no provoquen deterioro en las mismas de forma que la parte inferior de la banderola queda a una altura del suelo de 4'5 m.
- La disposición de las banderolas no afectará a la distribución del flujo luminoso de la luminaria.
- Cualquier deterioro o accidente producido en las instalaciones de alumbrado o a terceros como consecuencia de la instalación de las banderolas será responsabilidad de la empresa instaladora de dichas banderolas.
- Una vez terminado el evento se retirarán las banderolas y los soportes de forma que queden las columnas de alumbrado en su estado inicial.

El incumplimiento de algunos de los puntos anteriores conllevará la actuación por parte del Servicio de Instalaciones del área de Mantenimiento del Ayuntamiento de la retirada inmediata de las banderolas en caso de riesgo para las personas o las instalaciones con cargo a la empresa publicitaria, sin perjuicio de exigir las responsabilidades correspondientes.

#### GUADAHORTUNA

- Tablones de anuncios situados en fachada de edificios Públicos.
- Banderolas en fachadas y farolas.

#### GÜEJAR SIERRA

- Muro de las Grajillas, en la entrada de Güéjar Sierra de la carretera de Granada.
- Muro de la Hacilla, en la C/ Ventorrillo y Duque San Pedro.
- Muro de C/ Duque San Pedro, frente a la Plaza de la Hacilla.

#### GÜEVÉJAR

Avenida de Andalucía 8 paneles que se instalarán para este fin.  
Avda. Andalucía- C/ Las Torrecillas 72 farolas.

#### HUETOR SANTILLAN

Colocación de pancartas:

- De un extremo de izquierda a derecha de cualquier calle de la localidad.

Lugares de propaganda:

- En los tablones de anuncios del Ayuntamiento.
- Fachada del Centro Cultural.
- Paseo de los Álamos.

#### HUÉTOR VEGA

Carteles en los paneles ubicados en (4 paneles de 2 metros en cada ubicación):

- Plaza del Mentidero
- Plaza del Mundo Nuevo
- Plaza de España
- Plaza de los Charcones
- Avda. del Sol- C/ Granada
- Plaza de los Canales
- Cuesta de los Naranjos
- Exteriores del Pabellón Polideportivo La Libertad en Avda de La Libertad nº 113

Pancartas y banderolas en las farolas y vuelo de las siguientes vías:

- Avda. Almendros.
- Avda. Andalucía.
- Avda. De la Libertad
- Avda. De los Colorados
- Avda. Doña Juana.
- Avda. Ingeniero Santa Cruz
- C/ Monte Vélez
- C/ Real
- C/ Francia
- C/ Austria
- C/ Kenia
- Camino Real de los Neveros
- Rambla de las Chinas

Queda prohibida la colocación de propaganda electoral en el resto de vías del municipio.

#### IZNALLOZ

Paneles publicitarios a instalar en:

- Punta del Santo.
- Entrada Iznalloz cementerio.
- Venta de Los Arcos.
- Barranco Faragüit.
- Puerta Colegio Sierra Arana.
- Junto parada de bus Casas Nuevas.
- Rotonda Escuela Taller.
- Junto a Guadalinfo.
- Junto a centro de Salud.
- Entrada Ventorrillos junto al cementerio.

#### JUN

Como lugares especiales para la colocación de carteles y careciendo de grandes espacios, los mismos serán colgados o enganchados del alumbrado público, esto es, en las farolas que hay en el Municipio propiedad del Ayuntamiento, de conformidad con la Ordenanza de Convivencia Ciudadana en el Espacio Público de Jun, en farolas aptas que tengan soporte publicitario, sitas en Avenida García Valdecasas, Avenida de Granada y Avenida San Cayetano y farolas sin soporte publicitario en Avenida Luis Javier Rodríguez Salas entre las coordenadas 37.219242, -3.585931 y 37.218349, - 3.579719, calle Antonio García Molinero y camino de los Yeseros esquina con calle Alhambra y Generalife. (Total 76 farolas).

#### LÁCHAR

Para evitar el deterioro que ocasionan en las farolas y vallas las colas y pegamentos que habitualmente se usan para colocar la cartelería, únicamente se podrán usar elementos de sujeción que no dejen restos adheridos y pueda retirarse sin alterar la estética del mobiliario urbano ni necesitar ningún tipo de limpieza.

- En Peñuelas:

Farolas de C/ Granada y Plaza Mayor.

- En Láchar:

Farolas de C/ Real, Avda. Andalucía y C/ Peñuelas.

#### LA MALAHÁ

Se reserva como lugares especiales gratuitos para la colocación de carteles, pancartas los siguientes:

- Plaza de la Libertad.
- C/ Real.
- Avda. De Andalucía.

#### MARACENA

- Plaza de la Constitución con una superficie aproximada de 10 metros cuadrados.
- Urbanización Villasol con una superficie aproximada de 10 metros cuadrados.
- Plaza Tartessos con una superficie aproximada de 10 metros cuadrados.
- Ciudad Deportiva con una superficie aproximada de 10 metros cuadrados.
- Plaza de la Era Baja con una superficie aproximada de 10 metros cuadrados.
- Plaza del Aire con una superficie aproximada de 10 metros cuadrados.
- Barrio San Nicolás con una superficie aproximada de 10 metros cuadrados.
- Las Mimbres con una superficie aproximada de 10 metros cuadrados.
- Plaza Al Andalus con una superficie aproximada de 10 metros cuadrados.
- Plaza Barranco con una superficie aproximada de 10 metros cuadrados.
- Plaza Víctimas del Terrorismo con una superficie aproximada de 10 metros cuadrados.

#### MOCLÍN

- Farolas del Municipio.

#### MONACHIL

- Casco antiguo de Monachil: Carteles en los soportes metálicos colocados por el Ayuntamiento en el Parque Público junto a la cooperativa Valle de Monachil.
- Núcleo del Barrio de Monachil: Pancartas en soportes metálicos colocados por el Ayuntamiento frente a la Iglesia San José.
- Banderolas o carteles en las farolas de los tres núcleos de población, excepto las que estén enclavadas en edificios públicos y en las que estén instaladas cámaras. No pudiendo utilizar adhesivos o cualquier otro material que deje residuos o deteriore el mobiliario.

#### MONTEJÍCAR

- Colocación gratuita de carteles: Se podrán colocar en cualquier lugar idóneo para ello, excepto en las proximidades de los colegios electorales.

#### MONTILLANA

- Cableado y farolas del alumbrado público de todo el municipio

#### MORELABOR

- Antiguas oficinas de Laborcillas
- Polideportivo de Moreda.

#### NIVAR

- Farolas del alumbrado público de las principales calles de la localidad.

#### OGÍJARES

Colocación de carteles, pancartas y banderolas en vallas exteriores y las farolas públicas de las siguientes calles, no pudiéndose instalar en plazas, ni en el resto de calles no señaladas:

- Carretera Granada.
- Carretera de Dílar.
- C/ las Cruces.
- Camino Encantado.
- Camino Las Gabias.
- C/ Real Baja.
- C/ Real Alta.
- Avda. Andalucía.
- Carretera de Armilla.

Debiendo quedar todo en perfecto estado una vez terminada la Campaña Electoral.

#### PADUL

Colocación de carteles, pancartas y banderolas durante la campaña electoral en las siguientes calles:

- Avda. de Andalucía
- C/ Real
- Plaza del Mercado

- Plaza de la Purísima
- Plaza de la Constitución
- Accesos al municipio.

#### PELIGROS

##### Banderolas:

- Farolas de Avda. Reina Sofía
- Farolas de Avda. De los Olivos ( desde rotonda C/ Granados hasta comienzo Avda. De la Fuente)
- Farolas de Avda. Francisco José Contreras
- Farolas rotonda acceso a Polígono Industrial de Asegra (intersección Avenidas Granada, Córdoba y Camino Nuevo)
- Farolas de Avda. Del Secanillo (desde Avda. De los Olivos hasta entrada Urbanización Fonseca).
- Farolas de Camino Nuevo ( desde cruce Avda. Félix Rodríguez de la Fuente, hasta vía de servicio A-44).
- Farolas en C/ Brasil, en su intersección con rotonda Francisco Huertas.

##### Pancartas:

- Avda. De la Fuente, esquina C/ Jaén.
- Avda. Reina Sofía, junto a rotonda de dicha Avda.
- C/ Brasil, junto Iglesia-Casa Eustaquio.
- Avda. Francisco Contreras, con cruce en C/ Málaga
- Camino Nuevo, con cruce con C/ Bolivia.

#### PINOS GENIL

- C/ de la Iglesia.
- Avda. De América.
- C/ Juan Carlos I.

#### PINOS PUENTE

- Farolas alumbrado público del municipio (1 de cada tres farolas)
- Propaganda aérea en calles de Pinos Puente y calles principales de los distintos anejos del municipio, en tensores-guías, sin fluido eléctrico que sirven para alumbrado extraordinario.

#### PIÑAR

##### Carteles, pancartas y banderolas

- Avda. de Andalucía, de Piñar.
- Calle Real, de Piñar.
- Calle Eras, de Piñar.
- Avda. Andalucía, de Bogarre.

#### PULIANAS

##### Carteles pegados en tableros colocados por la administración:

- Pistas deportivas La Joya: Tablero de 6x1.50m.
- Avda de Andalucía ( valla del parque del Río): Tablero de 3x2 m.
- Plaza de San Antón: 2 tableros de 1.50x2m.

Carteles colgantes en las farolas situadas en la Ctra Gr 3424 desde el Km 0 hasta cruce Urb La Joya (farolas altas)

#### QUENTAR

##### Carteles, pancartas y banderolas

- Muros de propiedad Municipal existentes en C/ Cantones, C/ Carril y C/ Casas
- Hundidas, Fachada Escuela en Tocón, Cuesta de los Almendros, Calle Real y Plaza San Sebastián.

#### SANTA FE

##### Colocación de carteles:

Unos tableros a dos caras montados sobre caballetes que se colocarán en la Avda. de la Hispanidad, Avd. De América y C/ Rector López González, junto a antiguo Campo de Fútbol, igualmente se colocará un Tablero de iguales características en la Plaza Iglesia del anejo de El Jau y otro Tablero en Plaza Iglesia del Anejo de Pedro Ruiz

##### Pancartas y carteles colgados a postes o farolas:

Santa Fe: Calles: Santa Fe de Bogotá, Avda Hispanidad, Pintor Juan Ruiz, Cerezos, Buenavista, Fernando de los Ríos, Simón Bolívar, Mariana Pineda, C/ Arrecife, Avda. de América, Celestino Mutis, Briviesca, Pinto Velázquez, Calderón, Rector López González, Vire, 28 de Febrero, Bartolomé de las Casas y Lopez Toro, Rotonda Plz Puerta America, Rotonda del Acceso sur c/ Hernando del Pulgar, junto a parque ciudad Briviesca.

Anejo del Jau: Avda de Andalucía, Camino de Santa Fe, C/ Buenavista y Plaza de la Iglesia de El Jau.  
Anejo de Pedro Ruiz: C/ de la Virgen, Plaza Iglesia, C/ Federico García Lorca y C/ Alcalde Agustín Molino.

#### TORRE-CARDELA

- Farolas de alumbrado público situadas en la travesía.

#### VALDERRUBIO

- Pancartas y banderolas: farolas de alumbrado público C/ Real , C/ Iglesia, C/Granada, C/ Camino de Illora y C/ Carretera.
- Propaganda aérea en C/ Real, C/Iglesia, C/ Granada, C/ Camino de Illora y C/ Carretera, mediante tensores-guías sin fluido eléctrico.

#### VEGAS DEL GENIL

Para colocar carteles en paneles instalados en:

- Barriada Purchil- Plaza de la Iglesia y Av. Del Genil.
- Barriada de Ambroz- Plaza de la Santa Cruz y Av. San Antón (Campoamor)
- Barriada Belicena- Av. De la Vega (Parque CIV y Plaza de Andalucía)

Además se podrá hacer uso para la cartelería colgada de banderolas instaladas en el mobiliario urbano de la localidad.

#### VILLA DE OTURA

- Entrada de todas las urbanizaciones del municipio.
- Entrada al municipio por la carretera de la Malahá, rotonda principal.
- Farolas ubicadas en la Cuesta del Barranco.
- Farolas ubicadas en la Avda. principal de la Urbanización Santa Clara
- Farolas de las calles:
  - Avda. Suspiro del Moro
  - Avda. Vizconde de Rías
  - Plaza Rafael Alberti,
  - Plaza de la Constitución
  - C/ Real
  - C/ General Ros Müller
  - C/ Calvario
  - C/ Príncipe Felipe
  - Plaza de España
  - Plaza de los Molinos
  - Plaza ubicada en la bifurcación entre la calle Ros Müller y la Calle Real.
- Entrada al municipio desde Alhendín-Otura.

#### VIZNAR

Muro de contención a la entrada del pueblo en Avda. de Andalucía

Farolas en:

- C/ Federico García Lorca
- C/ Reina Sofía
- Plaza de la Constitución
- C/ Retiro (incluido Parque la Libertad)

#### LA ZUBIA

Colocación de carteles y banderolas (solo permitido en farolas prohibido en otros lugares):

- C/ Laurel de la Reina.
- C/ Fernando de los Ríos.
- Avda. De Madrid.
- C/ Primero de Mayo ( a partir de los número 1 y 8).
- Cuesta de Corvales.

Se podrán colocar carteles en los murales preparados por el Ayuntamiento para tal fin en:

- C/ Mulhacén.
- Plaza Cañada de los Priscos.
- Plaza de España.
- C/ Canario.
- C/ Fernando de los Ríos (junto a parada de autobús)
- C/ Mejorada.
- Carretera de Cumbres Verdes.

Colocación de pancartas:

- Libre ubicación

=====

## LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS DE USO GRATUITO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

### ALBOLOTE

Locales cerrados Albolote:

- Salón Casa de la Cultura, sita en C/ Pintor Manuel Rodríguez no 1. Los días 14 y 15 de mayo NO se puede utilizar este espacio al haber programadas representaciones.
- Salón de Actos del Organismo Autónomo Local Promoción Económica y Empleo, sito en Avda. Jacobo Camarero s/n

Locales abiertos Albolote:

- Parque Guaynabo Los días 14 y 15 de mayo NO se puede utilizar este espacio al haber programadas representaciones.
- Plaza de España.

Locales cerrados El Chaparral:

- Salón Casa de la Cultura, sita en C/ Violeta, 1-A
- Salón Club de Jubilados de El Chaparral, sito en Plaza Tulipán

El horario será de 18:00 a 22:00 horas, en todos los locales.

### ALFACAR

- Plaza de la Iglesia (a partir de las 12.00 horas )
- Plaza de Fuente Chica (a partir de las 12.00 horas )
- Salón de Actos del Ayuntamiento (a partir de las 12.00 horas)

### ALHENDÍN

- Salón de Actos sito en Bajos de la Plaza de España disponible todos los días de campaña a partir de las 18:30 horas.
- Teatro Municipal disponible los días de campaña a cualquier hora.
- Todas las plazas del municipio. Disponibles todos los días de campaña a cualquier hora.

### ARMILLA

- Casa García de Viedma. (Respetando la programación cultural, establecida con anterioridad).
- Centro la Cerraca.
- Plaza España.
- Plaza de la Constitución.
- Plaza de los Prados.
- Plaza Newton.
- Plaza Europa.
- Plaza Santa Teresa.
- Teatro Municipal (Respetando la programación cultural, establecida con anterioridad).

Se dispondrá de dichos lugares públicos durante todos los días de la campaña electoral y desde las 10 a las 24 horas.

### ATARFE

- Centro Cívico Almudena Grandes
- Centro Cultural Medina Elvira (interior, salvo los días 8, 9, 11, 12, 13 y 14, y exterior)
- Paseo de Santa Ana
- Casa de la Cultura de Caparacena
- Así como todas las plazas públicas, entre otras, Plaza del Ayuntamiento, Plaza de la Iglesia, Plaza Juan Carlos I, Plaza Salvador Allende, Plaza Santa Adela, Plaza veintiuno de Julio, Plaza Rafael Leyva, Plaza Mercado de Abastos, Plaza de la Iglesia (Caparacena).

(Todos los días de campaña de 18:00 a 1:00 de la madrugada)

**BEAS DE GRANADA**

- En Plaza Iglesia
  - Plaza Alta
  - Edificio Casa de la Cultura
- (en horario de 10.00 a 14:00 y de 17.00 a 24.00 de lunes a domingo)

**BENALÚA DE LAS VILLAS**

- Salón de Actos del Ayuntamiento
- Horario: de 19 horas a 21 horas, cualquier día de la campaña electoral.

**CÁJAR****LOCALES CERRADOS:**

- Centro cívico, Edificio Mariquilla en C/ España, 45. En horario libre.
- Auditorio Público Nuevo Ayuntamiento Plz Retiro nº 6, en horario libre.

**LOCALES ABIERTOS:**

- Plaza Haza Luna en horario libre.
- Plaza 1º de Mayo en horario libre.
- Plaza Centro Cívico, C/ España 45, en horario libre.

**CALICASAS**

- La plaza de la Constitución.
  - Salón de Actos del Ayuntamiento.
- (los dos espacios de 17 a 22.00 horas)

**CAMPOTEJAR**

- Casa de la Cultura en C/ Labradores nº 9.
  - Plaza del Ayuntamiento
- Ambos lugares podrán ser utilizados todos los días de 19 a 22 horas.

**CENES DE LA VEGA**

- Salón de Actos del Centro Socio cultural, sito en Plaza Carlos Cano s/n, todos los días de la semana de 16,00 a 23,30 horas.

**CHAUCHINA****En Chauchina:**

- Plaza de la Constitución.
- Plaza Torres Quevedo
- Antiguo Colegio Público El Sauce.

**En Romilla:**

- Colegio Público

De las 08:00 horas a las 24.00 horas.

**CHURRIANA DE LA VEGA**

- Locales oficiales:
- Palacio de las Artes Escénicas y de la Música (Teatro Municipal) sito en C/ San Ramón nº 13 (días 5, 7, 12 de mayo de 2026, de las 18 y hasta las 23 horas).
- Lugares públicos:
- Plaza Constitución.
- Parque existente entre las calles Surius y Viñas Viejas.

**CIJUELA****Locales:**

- Pabellón municipal de usos múltiples sito en C/ Real nº 87, previa solicitud hasta el 14 de mayo de 2026 en horario de 12:00 a 16:00 y de 20:00 a 1:00 horas.

**Lugares:**

- Plaza 1 de Mayo, previa solicitud hasta el 15 de mayo de 2026 en horario de 12:00 a 16:00 y de 20:00 a 23:59 horas.
- Plaza de la Cultura, previa solicitud hasta el 15 de mayo de 2026 en horario de 12:00 a 16:00 y de 20:00 a 23:59 horas.

**COGOLLOS VEGA**

Locales cerrados:

- Local Social, edificio de Usos Múltiples “Vivero de Empresas”, sito en la C/ Santa Adela nº 5, en horario de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 23:00 horas.

Lugares abiertos:

- Plaza del Mercado, en horario de 11:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 22.00 horas.
- Plaza del Corral Concejo, sita en C/ Sevilla de 11:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 22.00

**COLOMERA**

- Plaza de Andalucía, disponibilidad total.
- Plaza de España, disponibilidad total.
- Centro de usos Múltiples (Colomera), disponibilidad Sábados y Domingos.
- Centro de usos Múltiples (Cerro Cauro), disponibilidad Sábados y Domingos.

**CÚLLAR VEGA**

Locales y lugares para la celebración de actos:

- Plaza del Ayuntamiento (C/ Pablo Picasso 21).
- Plaza de la Constitución.
- Casa de la Cultura.
- Parque de Camino de Las Galeras.

Respecto a los días y horas para la utilización de espacios, locales y lugares reseñados, se permite cualquier día entre las 10:00 y las 14:00 horas, y las 17:00 y las 00:00 horas.

**DARRO**

- Plaza de la Villa
- Plaza de la Fuente

Ambas son utilizables todos los días de la campaña de 16.00 a 00.00 horas

**DEHESAS VIEJAS**

- Salón de Actos del Ayuntamiento en C/ Eras s/n (de 0.00 a 24.00 horas)
- Salón de Actos Antiguo Ayuntamiento en Plaza Iglesias s/n (de 0.00 a 24.00 horas)
- Polideportivo Escuelas en C/ Eras s/n a partir de las 16.00 horas

**DEIFONTES**

- Locales: Nave usos múltiples en Recinto Palacio (horario de 18:00 a 24:00 horas).
- Lugares abiertos: Plaza de España (horario de 18:00 a 24:00 horas).

**DIEZMA**

- Salón de actos del Ayuntamiento (Plaza de la Almazara s/n) podrá utilizarse todos los días de campaña en cualquier horario.

- Plaza de la Iglesia (Sillar Baja).
- Nave Usos Múltiples (Sillar Baja).

**DÍLAR**

Locales oficiales:

- Salón de actos del Edificio de usos múltiples de Dílar, sito en la C/ Ermita nº 14, todos los días durante la campaña electoral de 18 horas a 23 horas.

Lugares públicos:

- En la Plaza Mirador a Sierra Nevada, todos los días durante la campaña electoral de 18 horas a 23 horas.
- En Plaza España, todos los días durante la campaña electoral de 18 a 23 horas.

**DOMINGO PÉREZ DE GRANADA**

- Plaza de Andalucía, disponible 24 horas.
- Salón de usos múltiples en Avenida 21 de marzo, disponible 24 horas.

**DÚDAR**

Todos los días (fines de semana y festivos) en horario de tarde desde las 17:00 a 21:00 horas en:

- Escuela Publica
- Plaza Mayor

**ESCÚZAR**

- Nave Multiusos de las Eras

- Plaza de la Constitución

Durante toda la campaña electoral en horario de 9 a 24 horas.

#### FUENTE VAQUEROS

Todos los días de la campaña de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 22:00 horas en:

- Paseo del Prado
- Centro Teatral Federico García Lorca.
- Centro de estudios Lorquianos

#### LAS GABIAS

Actos de campaña, desde el viernes 1 de mayo al viernes 15 de mayo inclusive, en horario de 10 a 24 horas en:

- Centro Multifuncional Siglo XXI "Teatro", C/ Miguel de Unamuno nº 2.
- Centro Multifuncional de Híjar, c/ Yasmina nº 2.
- Pabellón Municipal de deportes, avda. Juan Antonio Samaranch.
- Parque de la Ermita (Anfiteatro), C/ Marchal
- Parque Carlos Cano, Paseo Carlos Cano (Híjar)

Mesas informativas, desde el viernes 1 de mayo al viernes 15 de mayo inclusive, en horario de 10 a 24 horas en:

- Parque del "Pocoyó", c/ Real de Málaga.
- Espacio del Depósito frente al supermercado "Día", c/ Real de Málaga.
- Parque del Paseo de Carlos Cano.
- Zona acceso al centro multifuncional de Gabia Chica, C/ Navas de Tolosa.
- Parque "La Cañada" de Gabia Chica.
- Frente entrada centro salud, plaza Montes Jovellar.
- Mirador de Pedro Verde, en paseo de Pedro Verde.
- Junto a las Tres Cruces de Híjar, en avda. San Miguel.
- Plaza San Isidro.
- Parque periurbano, carretera de Gabia.
- Esquina base aérea, junto al río Dílar, carretera de Gabia.

#### GÓJAR

- Plaza de la Ermita
- Plaza de la Constitución
- Teatro Municipal "Cervantes"

Horario de 19'00 a 23'00 horas.

#### GRANADA

- Locales oficiales:

- Centros de educación infantil y primaria, que se podrán utilizar de lunes a viernes a partir de las 18.30 horas.

En cualquier caso, la formación política correspondiente deberá ponerse en contacto con el Director/a del Centro previamente, para que el proceso se desarrolle con total normalidad.

- C.E.I.P. Alcazaba , Cmno de Abencerrajes Nº 52
- C.E.I.P. Abencerrajes. Cmno de Abencerrajes nº 54
- C.E.I.P. Eugenia de Montijo, C/ Actriz Fabiana Laura s/n
- C.E.I.P. Federico García Lorca C/ Poeta Cesar Vallejo nº 5
- C.E.I.P. Gallego Burín, C/ Colegio de Veterinarios nº 1
- C.E.I.P. Genil, Plaza General Emilio Herrera nº 4
- C.E.I.P. Gómez Moreno, Plaza de San Nicolás nº 7
- C.E.I.P. Inmaculada del Triunfo, Plza de la Libertad,nº 1
- C.E.I.P. Jardín de la Reina, Avda. del Mediterráneo, 5
- C.E.I.P. Juan Ramón Jiménez, Ctra. de Alfacar, 11
- C.E.I.P. María Zambrano, Caseria del Cerro 14 .
- C.E.I.P. Miguel Hernández, Pasaje del Balcón de D<sup>a</sup> Isabel s/n
- C.E.I.P. Parque de las Infantas, Avda. de Dílar 4
- C.E.I.P. Los Cármenes, C/ Virgen del Pilar nº 1
- C.E.I.P. Santa Juliana, C/Virgen del Monte, 14
- C.E.I.P. Sierra Elvira, C/ Virgen Blanca, 27
- C.E.I.P. Vicente Aleixandre, C/ Beethoven 6
- C.E.I.P. Victoria Eugenia, Avda. del Sur, 7

**Lugares públicos:**

Se procede a efectuar reserva de emplazamientos susceptibles de ocupación (plazas públicas) al objeto de facilitar la realización de actos de campaña electoral, con la excepción de la Plaza del Carmen, Plaza de Bib-Rambla, Carrera de la Virgen y el entorno de la Fuente de las Batallas (entendiéndose por este espacio el comprendido por la Acera del Casino, así como el espacio que circunvala la propia Fuente de las Batallas y la Plaza del Campillo).

Además, se exceptúan los siguientes emplazamientos para las fechas señaladas, debido a la celebración de actividades que ya estaban programadas con anterioridad:

- Plaza del Humilladero del 1 al 10 de mayo.
- Explanada del Palacio de Congresos los días 2, 3, 8, 9, 10, 14 y 15 de mayo.
- Plaza de las Pasiegas 9 y 10 de mayo.
- Parque Federico García Lorca el 9 de mayo
- Plaza del Triunfo el 11 de mayo.
- Plaza Maestra Pilar Gómez del 11 al 15 de mayo.

**GUADAHORTUNA**

- Plaza de España, en horario de 18 a 21 horas.
- Casa de la Cultura (Salón de actos) de lunes a viernes de 18 a 21 horas.

**GÜEJAR SIERRA****Local cerrado**

- Sala Escénica, aforo 900 personas
- Casa de la Cultura, aforo 100 personas
- Grupo Escolar en el Ventorrillo, que dispone de cuatro aulas (sábados, domingos y festivos todo el día. Laborables de 17.30 o 18.00 en adelante)

Con las limitaciones establecidas por la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía.

**Locales abiertos**

- Plaza de Domingo Puente, aforo 900 personas
- Plaza Mayor, aforo 900 personas
- Pista Multideportiva en Grupo Escolar en el Ventorrillo.

**GÜEVÉJAR**

- Plaza de la Constitución, a cualquier hora del día (excepto el día 2 de mayo).
- Patio de la Casa-Ayuntamiento, aforo 150 personas, sito en Plaza Constitución nº 7 de 9'00 a 22'00 horas de lunes a domingo.

La distancia entre estos lugares es inferior a 100 metros, por lo que no se podrán autorizar actos de distintas formaciones políticas, el mismo día a la misma hora.

**HUÉTOR SANTILLAN**

- Casa de la Cultura.
- Plaza de la Constitución
- C/ Entre la Fuentecilla y Casa Méndez

De 19,00 a 22,00 horas de lunes a domingo.

**HUÉTOR VEGA**

Todos los días, de lunes a domingo, en horario de 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 24:00 horas.

**Espacios públicos al aire libre:**

- Plaza de la Cañadilla (excepto del 1 al 3 de Mayo)
- Plaza San Miguel Bajo (excepto del 1 al 3 de Mayo)
- Plaza Canales
- Plaza Abdal Malik (excepto del 1 al 3 de Mayo)
- Plaza Primero de Mayo
- Plaza los Charcones
- Plaza de las Naciones
- Plaza de la Constitución
- Parque de Los Pinos (excepto del 1 al 3 de Mayo)
- Exteriores de Huerta Cercada. (excepto del 1 al 3 de Mayo y del 8 al 10 de Mayo)

Locales: Salón de actos y/o Sala de Usos Múltiples del Centro Social La Nava, c/ Feria n.º 1 ( excepto del 1 al 3 de Mayo y el 13 de Mayo)

#### IZNALLOZ

Locales oficiales:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento, con capacidad para unas 80 personas.
- Salón Cultural, situado en C/ Las Palmas, nº 3, con capacidad para unas 100 personas.

Utilizables todos los días y a cualquier hora.

Lugares abiertos:

- Plaza del Ayuntamiento Viejo
  - Plaza de la Constitución
  - Anfiteatro
  - Parque Terrazos
- con capacidad aproximada de 100, 300, 500, y 300 personas, aproximadamente.

Utilizables todos los días y a cualquier hora.

#### JUN

- Plaza Mayor.
- Plaza de la Iglesia.
- Parque Iundenia.
- Aulario de formación.

Horarios: De lunes a viernes de 19:00 a 24:00 horas.

#### LÁCHAR

En Peñuelas:

- Pabellón Municipal de Peñuelas
- Plaza Mayor
- Plaza 4 de Diciembre
- Plaza junto Pabellón Municipal

Horario: de 9:00 a 24:00 horas.

En Láchar:

- Pabellón Municipal de Láchar
- Plaza Picasso
- Parque Gutiérrez Mellado
- Recinto ferial

Horario: de 9:00 a 24:00 horas.

#### LA MALAHÁ

Lugares oficiales:

- Plaza de la Libertad (incluyendo el Centro Socio Cultural de La Malahá)
- Parque Almudena Grandes

#### MARACENA

- Plaza de la Constitución: cabida aproximada 500 personas.
- Plaza de la Era Baja: cabida aproximada 1.000 personas.
- Plaza Sor María Luisa: cabida aproximada 1.000 personas.
- Plaza Clara Campoamor: cabida aproximada 500 personas.
- Parque San Jerónimo: cabida aproximada 1.000 personas.
- Jardines Residencia de Mayores: cabida aproximada 300 personas.
- Centro de Participación Activa: cabida aproximada 300 personas.
- Casa de la Juventud: cabida aproximada 500 personas.
- Centro de Luchas: cabida aproximada 1.000 personas.
- Plaza Víctimas del terrorismo: cabida aproximada 1.000 personas.

Estos lugares podrán ser utilizados todos los días laborables a cualquier hora, así como los domingos y festivos de 12:00 a 15:00 horas y de 20:00 a 24:00 horas.

- Pabellón del Colegio Público "Emilio Carmona", sito en Avda. Dr. López-Cantarero Ballesteros, con cabida aproximada de 1000 personas.
- Pabellón del Colegio Público Las Mimbres, sito en c/ Camino de los Eriales, con cabida aproximada de 1.000 personas.

Todos estos colegios podrán ser utilizados de lunes a viernes de 19:00 a 23:00 horas, y los sábados, domingos y festivos a cualquier hora.

- Salón de Actos de la Casa de la Cultura, sita en C/ Horno nº 17, con cabida aproximada de 100 personas, podrá ser utilizado los sábados, domingos y festivos a cualquier hora y los demás días de la semana, de 19.00 a 22.00 horas.
- Campo de Petanca de la Ciudad Deportiva: cabida aproximada 200 personas, podrá ser utilizado de lunes a domingo de 10:00 a 14:00 y de 17.00 a 21:00 horas.
- Recinto Piscina Municipal: cabida aproximada 200 personas, podrá ser utilizado de lunes a domingo.

## MOCLÍN

### Tiena:

- Casa de la Cultura Federico García Lorca, Avda. Andalucía, s/n
- Pabellón cubierto, C/ Alhambra s/n
- Plaza del Charcón
- C/ El Callejón

### Puerto Lope:

- Centro Cultural Martín Recuerda, C/ Mulhacen s/n
- Plaza Martín Recuerda.
- Plaza Condesa Tavira

### Olivares:

- Casa de la Cultura el Convento, C/ convento s/n.
- Plaza de la Biblioteca municipal, Plaza de las Flores s/n

### Tozar:

- Centro cultural, Plaza del árbol de la fuente s/n
- Hogar del pensionista.
- Plaza del Árbol, Plaza de Árbol.

### Limones:

- Edificio de Usos Múltiples Escuela de Adultos, C/ Escuelas s/n
- Plaza de las Escuelas

### Moclin:

- Centro Cultural de Usos Múltiples (Federico García Lorca).
- Plaza Federico García Lorca
- Plaza del Ayuntamiento-Plaza de España.

### Gumiel:

- Salón de Usos Múltiples, C/ La redonda s/n

Asimismo se ofertan los Mercadillos en todos los pueblos

## MONACHIL

### Locales cerrados:

#### Casco antiguo de Monachil:

- Local en Pista Deportiva Miraflores: sábados, domingos y festivos todo el día, días laborables, desde las 18:00 horas (excepto el 1 de Mayo).

#### Núcleo del Barrio de Monachil:

- Auditorio y Plaza de la Cultura conjuntamente: todos los días de 16,00 a 23,00 horas
- Aula de la Casa de la Cultura: lunes a sábado de 19:15 a 22:00 horas.

### Lugares o locales abiertos:

#### Casco antiguo de Monachil:

- Pista Deportiva Miraflores: todos los días de 12 a 22 horas (excepto el 1 de Mayo)

- Parque Molino de los Aragones: todos los días de 12:00 a 23:00 horas

Núcleo del Barrio de Monachil:

- Plaza Isabel la Católica, todos los días de 12:00 a 23:00 horas.

- Patio Colegio Público Los Llanos.

(En el caso de los colegios habrá de cumplirse las condiciones establecidas por la Consejería Educación de la Junta de Andalucía).

Núcleo de Sierra Nevada:

- Plaza de Pradollano, todos los días de 12:00 a 23:00 horas.

#### MONTEJÍCAR

- Plaza de la Constitución

- Plaza de la Igualdad

- Casa de la Cultura de Montejícar.

Todos los días de la semana, de 20:00 a 24:00 horas.

#### MONTILLANA

- Plaza de Andalucía, en horario de 19:00 a 24:00 horas, todos los días de campaña.

#### MORELÁBOR

- Salón de Actos del Edificio del Cuartel en C/ Escuelas, de Moreda.

- Nave Municipal de Laborcillas.

Horario: lunes a domingo, de 9:00 a 21:00 horas.

#### NIVAR

Locales Cerrados:

- Salón de Plenos de la corporación, en c/ Pretilos nº 10 .

- Salón Usos Múltiples en c/ Pretilos nº 8

Horario: desde las 14:00 a las 24:00 horas, los días que dure la campaña electoral.

Lugares abiertos:

- Plaza de la Iglesia de Nívar

- Mirador en c/ Pretilos de Nívar

Horario: desde las 8:00 a las 24:00 horas, los días que dure la campaña electoral.

#### OGÍJARES

Lugares al aire libre:

- Parque de San Sebastián (excepto los días 1, 2 y 3 de mayo)

- Parque de Andalucía

- Plaza Alta (excepto los días 1, 2 y 3 de mayo)

- Plaza Baja (excepto los días 1, 2 y 3 de mayo)

- Plaza Federico García Lorca

Lugares cerrados:

- Centro Cívico de Loma Linda

- Salón de Usos Múltiples de C/ Real Baja

- Sala Muley del Ayuntamiento (excepto el día 11 de mayo)

En horarios de 10:00 a 14:00 horas por la mañana y de 18:00 a 24:00 horas por la tarde.

#### OTURA

- Centro Sociocultural Federico García Lorca, de 17:00 a 22:00 horas.

#### PADUL

- Centro Cultural y su plaza (excepto los días 8 y 15 de mayo debido a que hay actividades municipales ya programadas).

- C/ Real.

- Plaza del Mercado.

- Edificio del Antiguo Ayuntamiento.

- Plaza La Purísima.

- Casa de la Juventud.

- Placeta del Almendro.

Con disponibilidad todos los días en horario de 12:00 a 22:00 horas.

Los representantes de las candidaturas deberán comunicar al Ayuntamiento, con una antelación mínima de 48 horas los días, horas y emplazamientos asignados para sus actos de campaña al objeto de no perturbar los servicios municipales.

#### PELIGROS

- Parque público Blas Infante (entendido como único espacio por día, incluyendo Anfiteatro y Plaza Blas Infante) en horario de 10 a 24 horas toda la campaña.
- Salón de actos del Centro de Servicios Sociales sito en Plaza de la Candelaria, en horario de 10 a 24 horas durante toda la campaña.

#### PINOS GENIL

- Plaza de España, todos los días de 20:00 a 23:00 horas.

#### PINOS PUENTE

- Parque del Tranvía, C/ Granada, de lunes a domingo a cualquier hora. Aforo: 3.500.
- Patio del Colegio San Pascual Bailón, C/ Colegios, de lunes a domingo a cualquier hora. Aforo: 2.000.
- Plaza de la Iglesia de Pinos Puente, C/ Real, de lunes a domingo a cualquier hora. Aforo: 1.000.
- Plaza San Pascual de Pinos Puente, C/ Real, de lunes a domingo a cualquier hora. Aforo: 300.
- Salón de Usos Múltiples "El Silo", C/ Pintor Barba, de lunes a domingo a cualquier hora. Aforo: 500.
- Pabellón Municipal de Pinos Puente, C/ Cementerio, de lunes a domingo a cualquier hora. Aforo: 2.500.
- Teatro Martín Recuerda, C/ Salvador Ávila, de lunes a domingo a cualquier hora. Aforo: 450.
- Sala Fernando de los Ríos (edificio Alambique), C/ Briones, aforo: 120.
- Edificio Alambique (patio interior), C/ Briones, de lunes a domingo a cualquier hora. Aforo: 300.
- Plazas públicas anejos: Casanueva, Zujaira, Trasmulas y Fuensanta, de lunes a domingo a cualquier hora.
- Centro Socio Cultural Margarita Xirgu (Casanueva-Zujaira), C/ Andalucía s/n, de lunes a domingo a cualquier hora. Aforo 250.
- Patio Colegio Público de Trasmulas, C/ Parra, de lunes a domingo a cualquier hora. Aforo: 100.
- Nave Municipal de Fuensanta, C/ Sol, de lunes a domingo a cualquier hora. Aforo: 300.

#### PIÑAR

- Plaza Alcalde Rafael Expósito Jiménez, de Piñar.
- Plaza Mariana Pineda, de Piñar.
- Plaza Iglesia, de Bogarre.

#### PULIANAS

- Casa de la Cultura "Maestro Dióscoro Galindo" ubicada en C/ la Solana nº 18 de Pulianas. 18:00 a 23:00h.
- Primera Planta del Edificio Centro de Día Doctor Alejandro Otero en C/ Alcazaba nº 2 de Pulianas. 18:00 a 23:00h.
- Colegio Educación Infantil "Profesor Tierno Galvan" Avda. Miguel Hdez nº 16 de Pulianas. 18:00 a 23:00h.
- Plaza José Tovar de Pulianas. 12:00 a 23:00h.
- Plaza de la Joya de Pulianas, ubicada en Urbanización La Joya. 18:00 a 23:00h.

Para los días festivos, sábados y domingos que coincidan con campaña electoral, los anterior horarios quedarán ampliados en los siguientes términos: durante la campaña electoral de 12 a 23 horas.

#### QUENTAR

- Plaza de San Sebastián
- Parque Gustavo Morales
- Plaza de Tocón
- Salón de actos de la Casa Consistorial
- Salón de actos de la Casa de la Cultura.

Horario: de lunes a domingo de 20:00 a 22:00 horas.

#### SANTA FE

Santa Fe:

- Plaza de España
- Centro de Educación de Adultos
- Casa de la Cultura
- Centro Damián Bayón
- Pistas Polideportivas del Barrio de la Pulga

- Avda. de la Hispanidad
- Avda. América
- Plaza Pintor Velázquez
- Parque Santa Catalina
- Calle Pintor Juan Ruiz
- Parque Rafael Alberti
- Pistas deportivas de Calle Santa Fe Playa
- Plaza América
- Plaza de la Paz
- Monumento a Colón en c/ Cristóbal Colón
- c/ Rosa de Luxemburgo esquina a c/ Alameda

#### Anejo de El Jau:

- Plaza de la Iglesia de El Jau
- Casa de la Cultura de El Jau
- Plaza Padre Ramos

#### Anejo de Pedro Ruiz:

- Plaza de la Iglesia de Pedro Ruiz
- Casa de la Cultura de Pedro Ruiz
- Centro "Agapito Recio"

Los mencionados locales y lugares públicos podrán ser utilizados durante todos los días de la semana y en horario de 11:00 a 24:00 horas.

#### TORRE-CARDELA

- Salón de Actos del Colegio Público, sito en C/ Escuelas
- Edificio de usos múltiples, sito en C/ Juan Ignacio López Nieto
- Plaza Santo Cristo

Los actos se llevarán a cabo de lunes a domingo entre las 18:00 y 22:00 horas.

#### VALDERRUBIO

- Plazas Públicas del municipio de Valderrubio, de lunes a domingo, a cualquier hora.
- C/ Rodríguez Alba, de lunes a domingo, a cualquier hora, aforo 500
- Edificio Fernando de los Ríos, de lunes a domingo, a cualquier hora, aforo 150

#### VEGAS DEL GENIL

- Barriada de Purchil: Parque Ricardo Ávila y Sala en Centro Cultural.
- Barriada de Ambroz: Plaza de la Santa Cruz, Recinto Edificio "Campoamor" ( C/ Virgen de los Remedios), Sala Alhambra (C/ Virgen de los Remedios).
- Barriada de Belicena: Plaza Andalucía y Recinto "Centro Interpretación de la Vega".

En horario de 16:00 a 22:00 horas.

#### VIZNAR

- Salón de actos del Centro Cívico Municipal en C/ Cerrillo, de 10:00 a 23:00 horas, de lunes a domingo.
- Plaza de la Constitución, en Plaza de la Constitución, de 10:00 a 23:00 horas, de lunes a domingo.
- Parque-Mirador Reina Sofía, en c/ Reina Sofía, de 10:00 a 23:00 horas, de lunes a domingo.
- Anfiteatro Parque de la Libertad, en c/ Retiro, de 10:00 a 23:00 horas, de lunes a domingo.

#### LA ZUBIA

- Plaza Escorial-Plaza Erilla, todos los días y horas.
- Plaza Ayuntamiento, todos los días a partir de las 20:00 horas.
- Parque de la Encina, todos los días y horas.
- Plaza en C/ Pertiñez Quesada, todos los días y horas.
- Plaza Alonso Cano, todos los días y horas.
- Parque de la Paz de Ana María Morillas, todos los días y horas.
- Plaza Blas Leoncio de Piñar, todos los días y horas.
- Parque Las Marinas, todos los días y horas.
- Local de la AA.VV. La Perdiz, todos los días y horas.

Y para que conste extendiendo y firmo el presente en Granada a 06 de abril de 2026, a los efectos del Artículo 57.2 de la L.O.R.E.G..  
Fdo. Águeda Álvarez De Morales Dávila Ponce De León. Secretaria de la Junta Electoral de Zona.